



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

16-07-2012

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2012, en el punto **6.1.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: Propuesta de aprobación de la actividad y reconocimiento de créditos "Discapacidad: Programa de alumnos ayudantes"

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo a la propuesta de aprobación y reconocimiento de créditos de la actividad "Discapacidad: Programa de alumnos ayudantes" (hasta 3 ECTS por curso académico y hasta 3 LEC por curso académico y 6 LEC por titulación).

Vº Bº
EL RECTOR